

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.**

Reunida el 19 de octubre de 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil veinte, a las 14:00 horas, en la Calle del Establo y Calle E Site Center Torre 1, se reúnen los accionistas de la compañía **GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.**, (en lo posterior denominada como la "Compañía").

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Cesar López Sarabia se designa como Secretario Ad-hoc de la Junta al Dr. David Benalcázar Rosero.

El Secretario Ad-hoc formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, con el siguiente detalle:

Accionista	Forma de comparecencia	Capital Suscrito US \$	Número de Acciones	Porcentaje %
CORE GOLD INC.	Carta - Poder Rep. por Gabriela Villalobos	990.00	990	55
GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC.	Poder Rep. por: David Benalcázar R.	810.00	810	45
TOTAL		1,800.00	1,800	100

El Secretario Ad-hoc deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) de Accionistas se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General de Accionistas, el Presidente declara instalada la sesión a las 14h05.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, renunciando por unanimidad al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Ratificar el nombramiento del Comisario y Auditoría Externa en los años 2018 y 2019.**
- 2. Resolver sobre los informes del Representante Legal correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2018 y 2019.**
- 3. Resolver sobre los informes de Comisario, correspondientes a los ejercicios económicos 2018 y 2019.**
- 4. Resolver sobre los informes de Auditoría Externa correspondientes a los ejercicios económicos 2018 y 2019.**
- 5. Resolver sobre los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2018 y 2019.**

6. Resolución sobre los resultados obtenidos en los años 2018 y 2019.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. Ratificar el nombramiento del Comisario y Auditoría Externa en los años 2018 y 2019.

El Presidente toma la palabra para manifestar que es necesario dar cumplimiento con lo requerido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros en cuanto se refiere a la información financiera de la Compañía en los años 2018 y 2019.

El representante de la compañía GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC., mociona que se ratifique los nombramientos de la señora Martha Chávez como Comisario Principal y el nombramiento de la señora Lucía Quiroz como de Auditora Externa de la Compañía por los años 2018 y 2019, así como las actuaciones realizadas durante este año.

El Presidente consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. El Secretario *ad-hoc* de la Junta informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute a la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario *ad-hoc* llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
CORE GOLD INC	A FAVOR
GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC	A FAVOR

Al no haber votos nulos, en blanco ni abstenciones, la Junta **RESUELVE POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

- 1.1. **RATIFICAR** el nombramiento de Martha Chávez como Comisario Principal de la Compañía por los años 2018 y 2019 así como las actuaciones realizadas durante estos años.
- 1.2. **RATIFICAR** el nombramiento de Lucía Quiroz como Auditora Externa de la Compañía por los años 2018 y 2019 así como las actuaciones realizadas durante estos años.

El Presidente, solicita que por secretaría se dé lectura del segundo punto del orden del día:

2. Resolver sobre el informe de Gerente General correspondientes a los ejercicios económicos 2018 y 2019.

El Presidente de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe de Gerente General de la Compañía estuvo a disposición de los accionistas para su revisión y análisis.

El representante de la compañía GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC mociona que si bien se han conocido los informes del Gerente General correspondientes a los ejercicios económicos 2018 y 2019 NO se los apruebe de la misma manera que no se aprueba la gestión del Gerente General en estos años.

El Presidente consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. El Secretario *ad-hoc* de la Junta informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute a la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario *ad-hoc* llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
CORE GOLD INC	A FAVOR
GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC	A FAVOR

Al no haber votos nulos, en blanco ni abstenciones, la Junta **RESUELVE POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

- 2.1. NO APROBAR** los informes presentados por el Gerente General de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos 2018 y 2019 y de igual manera no se aprueba la gestión del Gerente General en estos años.

El Presidente, solicita que por secretaría se dé lectura del tercer punto del orden del día:

- 3. Resolver sobre los informes de Comisario, correspondientes a los ejercicios económicos 2018 y 2019.**

El Presidente de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, los informes de Comisario de la Compañía de los años 2018 y 2019 estuvieron a disposición de los accionistas para su revisión y análisis.

El representante de la compañía GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC. mociona que se aprueben los informes de Comisario correspondientes a los ejercicios económicos 2018 y 2019.

El Presidente consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. El Secretario *ad-hoc* de la Junta informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute a la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario *ad-hoc* llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
CORE GOLD INC	A FAVOR
GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC	A FAVOR

Al no haber votos nulos, en blanco ni abstenciones, la Junta **RESUELVE POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

- 3.1. APROBAR** los informes presentados por el Comisario de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos 2018 y 2019, sin observaciones de ninguna clase.

El Presidente, solicita que por secretaría se dé lectura del cuarto punto del orden del día:

- 4. Resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondientes a los ejercicios económicos 2018 y 2019.**

El Presidente de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, los informes de Auditoría Externa, estuvieron a disposición de los accionistas para su revisión y análisis.

El representante de la compañía GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC mociona que se aprueben los informes de Auditoría Externa correspondientes a los ejercicios económicos 2018 y 2019.

El Presidente consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. El Secretario *ad-hoc* de la Junta informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute a la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario *ad-hoc* llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
CORE GOLD INC	A FAVOR
GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC	A FAVOR

Al no haber votos nulos, en blanco ni abstenciones, la Junta **RESUELVE POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

- 4.1. APROBAR** los informes de Auditoría Externa de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos 2018 y 2019, sin observaciones de ninguna clase.

5. Aprobación de los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2018 y 2019.

Conocidos que han sido los informes de Gerente General, Comisario y Auditores Externos se procede a conocer los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2018 y 2019.

El representante de la compañía GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC una vez que han sido conocidos mociona que NO sean aprobados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y 2019 y reservarse el derecho a iniciar acciones de responsabilidad del Gerente General.

El Presidente consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. El Secretario *ad-hoc* de la Junta informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute a la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario *ad-hoc* llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
CORE GOLD INC	A FAVOR
GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC	A FAVOR

Al no haber votos nulos, en blanco ni abstenciones, la Junta **RESUELVE POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

- 5.1. **NO APROBAR** los estados financieros de la Compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2018 y 2019 y reservarse el derecho a iniciar acciones de responsabilidad del Gerente General.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura al sexto punto del orden del día:

6. Resolución sobre los resultados obtenidos en los años 2018 y 2019.

El Presidente de la Junta indica que durante el año 2019, la Compañía generó pérdidas del ejercicio 2018 por US\$1,969,287, y en año 2019 generó pérdidas por US \$ 69,376.82.

El Presidente consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. El Secretario *ad-hoc* de la Junta informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute a la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario *ad-hoc* llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
CORE GOLD INC	A FAVOR
GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC	A FAVOR

Al no haber votos nulos, en blanco ni abstenciones, la Junta **RESUELVE POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

6.1. Por existir pérdidas no hay valores por distribuir.

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a discutir el séptimo y último punto del orden del día acordado.

7. Nombramiento de comisario y Auditor Externo para el año 2020 y fijar su remuneración.

El Presidente de la Junta manifiesta que es necesario elegir de acuerdo con la ley de compañías y el estatuto social, un comisario principal y uno suplente así como fijar sus remuneraciones.

El representante de la compañía GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC., mociona lo siguiente:

- Que se nombre como comisario a la señora Martha Chávez.
- Que se nombre como Auditora Externa a la señora Lucía Quiroz.
- Que se autorice al Gerente General fije las remuneraciones respectivas.

El Presidente consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. El Secretario *ad-hoc* de la Junta informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute a la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario *ad-hoc* llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
CORE GOLD INC	A FAVOR
GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC	A FAVOR

Al no haber votos nulos, en blanco ni abstenciones, la Junta **RESUELVE POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

- 6.1. **NOMBRAR** como comisario a la señora Martha Chávez
- 6.2. **NOMBRAR** como Auditora Externa a la señora Lucía Quiroz
- 6.3. **AUTORIZAR** a la Gerente General fije la remuneración respectiva.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A las 17:30 se levanta la sesión

f) 

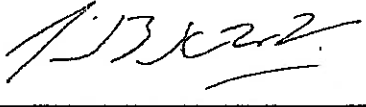
Sr. César López Sarabia
Presidente de la Junta

f) 

Dr. David Benalcázar Rosero
Secretario Ad-hoc de la Junta

f) 

CORE GOLD INC.
Rep. por: Gabriela Villalobos
Accionista

f) 

GREENTRADE ECUADOR
OVERSEAS INC.
Rep. por: David Benalcázar R.
Accionista